

al final, ya que la abolición del tormento judicial se reitera varias veces entre 1808, 1811 y 1814 (pp. 224 s.). Pese a que la ilegalización del tormento no impida una práctica ocasional y clandestina, el *Discurso* nos recuerda este gran avance y nuestra responsabilidad de vigilar continuamente el ejercicio del poder (p. 227). Así, el amplio panorama y análisis que nos ofrece Pereiro Otero, destacando la variedad de argumentos, apoya no solamente la comprensión del texto editado mismo y el amplio aparato contextualizador en las notas de la transcripción, sino también nuestra actualidad.

AENNE GOTTSCHALK
(GÖTTINGEN)

Teresa López-Pellisa (ed.): *Historia de la ciencia ficción en la cultura española*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert (La Casa de la Riqueza. Estudios de la Cultura de España, 44) 2018. 523 páginas.

“La ciencia ficción es un recurso ficcional, no realista, basado en fenómenos no sobrenaturales”, así recordaba Fernando Ángel Moreno la definición en su artículo “Sobre la naturaleza ficcional de la ciencia ficción: aportaciones teóricas para su estudio”.¹ Este género maltratado por el ámbito académico y crítico –como ha sido igualmente el caso de lo fantástico– ha asentado definitivamente su presencia en las investigaciones culturales actuales. Esta *Historia* se presenta en un volumen

dirigido por Teresa López-Pellisa, profesora en la Universidad de las Islas Baleares, y se impone como una necesidad en el contexto cultural contemporáneo español. El recorrido histórico de este aspecto popular y de masas sigue los pasos de su libro hermano, *Historia de lo fantástico en la cultura española contemporánea (1900-2015)*, publicado en 2017 bajo la dirección del profesor David Roas. La *Historia de la ciencia ficción en la cultura española* se inscribe, además, dentro del marco del Grupo de Estudios sobre lo Fantástico (GEF) y del Grupo Cuerpo y Textualidad (CyT) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este panorama diacrónico abarca desde sus orígenes narrativos en el siglo XIX –con *Frankenstein o el moderno Prometeo* de Mary Shelley (1818), la “novela fundacional de la ciencia ficción” (p. 19)– hasta 2015, en relación a las diferentes vertientes de ficción: narrativa, teatro, cine, televisión, poesía y cómic. Reagrupa los trabajos de trece investigadores con experiencia en el ámbito de la ciencia ficción –gran parte de ellos ya participaron en el volumen sobre lo fantástico–, en catorce estudios, además de la introducción, recopilados en el índice de manera cronológica, por una parte, y, por género, por otra parte. Se trata de una clasificación, que, sin duda, orienta al lector en su búsqueda de informaciones.

El recorrido empieza ya a partir de la introducción, a cargo de Teresa López-Pellisa, donde da a conocer los principales aspectos de cada ensayo y, a continuación, proporciona un repaso general de los materiales que componen el volumen. Titulada “Introducción: del inicio a la naturalización”, la profesora desarrolla, de

¹ *Revista de Literatura Hispanoamericana*, nº 59 (2009): 61.

manera cronológica, las principales etapas de la ciencia ficción. Empieza con una justificación del trabajo, en paralelo con el volumen anteriormente mencionado, dirigido por Roas, hecho que se hace aún más visible por el parecido con el prólogo de la obra sobre lo fantástico. De la misma manera, a lo largo del libro, los autores hacen hincapié en esta hermandad entre la ciencia ficción y lo fantástico.

López-Pellisa, en su introducción, sigue con una definición del género —“la ciencia ficción se caracteriza así por proponer mundos posibles en los que todos los fenómenos no miméticos tienen una explicación racional, lógica y verosímil” (p. 12)—, el contexto de desarrollo de la ciencia ficción, y la bibliografía esencial. Esta última desarrollada de manera más amplia al final del volumen, cuenta con treinta y ocho páginas, y ofrece un catálogo de obras significativo. Con el fin de procurar una mayor claridad en la búsqueda de datos, se hubiera agradecido, sin embargo, una división bibliográfica en secciones, entre teoría, crítica y corpus textual, iconográfico y filmico, así como un índice onomástico de los autores y de las obras que fundamentan la ciencia ficción, y que se repiten a lo largo del volumen.

De la introducción, destaca su estructura cronológica clara y didáctica, que consta de los siguientes ejes: 1) Los orígenes, 2) Modernismo y vanguardia, 3) La ciencia ficción durante la posguerra y la dictadura: el *boom*, 4) Transición y democracia: consolidación 5) El siglo XXI: la naturalización del género. La editora ofrece entonces un compendio de los estudios presentados con una continuidad temporal, lo que permite dar al lector del volumen dos posibilidades de acercamiento a

la *Historia de la ciencia ficción*: la primera, seleccionar una de las vertientes ya mencionadas a partir del índice inicial, de manera diacrónica; o, la segunda, de manera sincrónica, en la que las manifestaciones ficcionales se juntan en determinados periodos. Lo que sin duda ocupa el mayor espacio es el *boom* en los años sesenta y setenta, época de mayor esplendor del género —la poesía de ciencia ficción se queda excluida, ya que se produce su auge en el siglo XXI—, tal y como lo señala la autora: “Lo cierto es que podemos afirmar que los años sesenta y setenta son los años de explosión del género en España: el *boom* de los *bolsilibros* en la narrativa, el *boom* del *fantaterror* en el cine, el *boom* del cómic adulto [...], el *boom* del mercado editorial [...], el *boom* hispanoamericano [...] y el *boom* de la presencia de lo fantástico y la ciencia ficción en la recién creada Televisión Española” (p. 31).

A continuación, comienza el capítulo sobre “los orígenes de la ciencia ficción en la narrativa española” (p. 47) a cargo de Juan Molina Porras. En palabras de López-Pellisa, se trata de “un capítulo panorámico centrado en los orígenes de la narrativa de ciencia ficción como preámbulo que marcará las bases de una producción de ciencia ficción consciente, y de la calidad, durante las primeras décadas del siglo XX” (p. 14). En un primer punto, Molina Porras rastrea las primeras “propuestas utópicas. Viajes a otros mundos y a la Luna: desde el Renacimiento al siglo XIX”, antes de centrar su interés en la “ficción al servicio de la ciencia” (p. 54). Subraya que “bastantes relatos de ciencia ficción española fueron considerados el instrumento idóneo para informar sobre los avances científicos y tecnológicos” (p.

55), con un valor didáctico y pedagógico, como son los casos de Segismundo Bermejo, Enrique Benito o Amalio Gimeno y Cabañas (pp. 56 y ss.), entre otros. Molina Porras se detiene en el *Anacronópete* de Enrique Gaspar, “la primera máquina del tiempo de la literatura occidental” (p. 61) antes de desarrollar “el anticipo de los temas de la ciencia ficción futura” y “las obras de los grandes narradores”.

En el capítulo siguiente se abre el primer bloque, dedicado a la narrativa, y que se compone de cuatro periodos. El primero, desde 1900 hasta 1953, corre a cargo de Mariano Martín Rodríguez; el segundo, de Mikel Peregrina Castaños, va de 1953 a 1980; el tercero, de Yolanda Molina-Gavilán, se extiende de 1980 a 2000, y acabamos con los años 2000-2015, con Fernando Ángel Moreno. A pesar de tener autores distintos, los capítulos se enlazan con mucha coherencia, desde el establecimiento, según Martín Rodríguez, de los dos modelos literarios –Julio Verne, a vocación didáctica, y los herederos de H. G. Wells–, así como los representantes del modernismo que utilizaron la ciencia ficción, hasta su época de madurez y la hibridación de géneros demostrada por Fernando Ángel Moreno, pasando por las distopías y la escritura crítica en la época de la dictadura, subrayadas por Mikel Peregrina Castaños.

La parte dedicada al teatro se divide, a su vez, en tres momentos clave: uno inicial, desde 1900 hasta 1960, que también redacta Martín Rodríguez –y va de la mano con el estudio previamente citado sobre la narrativa–; de 1960 a 1990 por Miguel Carrera Garrido; y de 1990 a 2015 por López-Pellisa. Sin cuestionar el contenido, lamentamos ciertas reiteracio-

nes de párrafos, enteros o parciales, como ocurre en las páginas 19 y 251.

El cine y la televisión cuentan con dos capítulos cada uno, siguiendo una estructura semejante a la que se ofrece para cada vertiente ficcional. En el cine de 1900 a 1980, Iván Gómez destaca, de manera especial, las dificultades a nivel de presupuesto y a nivel de datos antes de los años sesenta, mientras que Rubén Sánchez Trigos, en el capítulo del cine entre 1980 y 2015, pone de relieve la influencia extranjera, ya que, a finales del siglo xx, la ciencia ficción se instala definitivamente en Hollywood, y se desarrolla este consumo de cine extranjero en España.

Ada Cruz Tienda y Concepción Cascajosa Virino son las que se ocupan del tema de la televisión. La primera época se extiende de 1960 a 2000, donde se privilegia las creaciones originales, dejando de lado las adaptaciones clásicas, las importaciones de Francia e Inglaterra, y analiza las producciones desde *Historias para no dormir*, hasta los episodios autoconclusivos, como en *Historias del otro lado*. En la televisión entre 2000 y 2015, Cascajosa Virino recalca el aumento de la producción de series españolas, debido a la aparición de la televisión privada y a los nuevos modos de consumo, que deben su éxito al uso de internet y de plataformas digitales.

El estudio de la poesía en el periodo comprendido entre 1900 y 2015, a cargo de Xaime Martínez, insiste de manera concreta en la escasa producción académica sobre el tema, la dificultad de definir la poesía de ciencia ficción –entendida como un solo elemento, y no como dos cuestiones complementarias–, y, sobre todo, en el papel de algunos novísimos como Luis Alberto de Cuenca.

El volumen acaba con el capítulo sobre la narración gráfica de 1900 a 2015, que, como mencionaba Martín Rodríguez, también se nutre de las novelas de Verne y Wells. Aborda temas como el *boom* del cómic adulto o las revistas de los ochenta y los noventa, que dieron paso a otro formato condicionado por las editoriales. Se trata también de la única parte del volumen que cuenta con reproducciones de viñetas o páginas enteras.

Después de leer el volumen, coincidimos con las conclusiones de López-Pellisa: “La ciencia ficción es un género con conciencia social, ya que nos permite reflexionar sobre el mundo que le dejaremos a las generaciones futuras, sobre nuestra relación con las tecnologías emergentes, [...] y nos permite proyectarnos en sistemas políticos alternativos [...]. La herramienta más potente que nos ofrece la ciencia ficción es su capacidad para mostrarnos que el ser humano puede cambiar y que otro mundo es posible” (p. 45). El libro es una aportación imprescindible a la Historia de la cultura popular en la que se analizan obras ya conocidas, otras menos (o, incluso, ignoradas), y se dan pistas para futuras investigaciones (p. 46). Constituye, prácticamente, un repertorio de autores y obras relacionadas con la ciencia ficción en España, y una base de datos, a la vez que un estado de la cuestión, que puede servir de punto de partida a todo investigador de esta materia.

En resumidas cuentas, se recomienda la obra *Historia de la ciencia ficción en la cultura española*, ya que consigue presentar, en unas 500 páginas, no solo una base de datos importante a partir del trabajo de diferentes especialistas, sino proporcionar un análisis relevante, apoyándose

en un corpus extenso, tanto bibliográfico como fílmico, y permite plantear nuevas cuestiones de estudio, todo ello siguiendo la vocación didáctica de la ciencia ficción. Un trabajo novedoso por su contenido, que satisface las necesidades académicas para una primera incursión en este género, así como la curiosidad de los amantes de esta cultura.

VIRGINIE GIULIANA
(UNIVERSITÉ DU LITTORAL CÔTE
D’OPALE, DUNKERKE)

Andrew A. Anderson: *La recepción de las vanguardias extranjeras en España. Cubismo, futurismo, dadá*. Sevilla: Renacimiento 2018 (Los Cuatro Vientos, 135). 458 páginas.

En 2005, el hispanista estadounidense Andrew A. Anderson daba a la luz un esforzado volumen en el que aportaba nuevas perspectivas desde las que afrontar el estudio de ese rico conglomerado literario al que comúnmente se conoce como Generación del 27 y que, en realidad, engloba tras de sí una frondosidad estética mucho más tupida de lo que la etiqueta parece sugerir. El libro en cuestión fue *El veintisiete en tela de juicio* y en él, amén de realizar un detallado recorrido histórico por el proceso de configuración de ese exitoso –y constrictor–marbete generacional, proponía una nueva metodología que permitiera acercarse al estudio de esa época brillante mediante la asunción de conceptos usuales a nivel internacional como es el de modernismo, que nada tiene que ver con su homónimo hispánico. Pero junto a esa concepción más global